INVITACION A VEEDURIA CIUDADANA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

El Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art.16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

FECHA:	10 de noviembre de 2026
Proceso:	CDMT-SDS-124-2026
Objeto:	SERVICIOS DE APOYO A LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN MODALIDAD DE MÚSICA TRADICIONAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS, TALLERES Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LOS BENEFICIARIOS DE LA VEREDA RAIZAL DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
Plazo:	UN (1) MES Y DIEZ (10) DIAS
Presupuesto Oficial:	TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE $3.066.667

MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno, encargada de las funciones de la Secretaria de Desarrollo Social mediante Resolución No. 974 del 06 de noviembre de 2026

Proyectó: Mónica Alexandra Chávez Vega
Profesional SDS

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Persona natural y/o jurídica (destinatario)